



Eutanasia: ¿derecho a morir o falsa piedad?



Dr. Juan Manuel Lira Romero

Médico especialista,
ex titular de la Unidad
de Atención Médica del IMSS
@dochiral

En días recientes, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados convocó a una sesión de trabajo, para analizar la propuesta de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, para legalizar la eutanasia en México.

La propuesta de legalizar la eutanasia presentada por todos los partidos, excepto Acción Nacional, ha reavivado un debate que va más allá de la esfera legislativa, de la ética, la moral y la humanidad.

La eutanasia se define como el acto médico de terminar intencionalmente con la vida de un paciente en situación terminal, bajo su voluntad, debido a un sufrimiento insostenible. Es importante diferenciarla de la voluntad anticipada, que es un documento legal en el que una persona expresa sus preferencias sobre el cuidado futuro de su salud, cuerpo y vida.

Actualmente, tanto el artículo 166 Bis de la Ley General de Salud, como el artículo 312 del Código Penal Federal prohíben la eutanasia y el suicidio medicamente asistido, castigándolos con penas penitenciarias.

Los legisladores proponen modificar el artículo 166 Bis para "garantizar una muerte digna y sin dolor a los pacientes en situación crítica o terminal (...) establecer los límites entre el tratamiento curativo, el paliativo y las condiciones para morir dignamente sin dolor (...) y recibir, cuando así lo solicite, asistencia médica para terminar su vida con dignidad, sin dolor".

La iniciativa señala que la eutanasia solo podría aplicarse en tres casos: sufrir una enfermedad terminal, una enfermedad irreversible o bien, estar en agonía (pronóstico de vida de dos a tres días). La eutanasia estaría a cargo de un médico "de manera humana y digna, utilizando métodos médicos

apropiados para garantizar la tranquilidad, la comodidad y la ausencia del dolor del paciente".

También señala que los médicos y el personal de salud tendrán el derecho de abstenerse de participar en la eutanasia por motivos personales o de conciencia.

Los defensores de esta iniciativa argumentan que representa un avance hacia una sociedad más compasiva, en la que se respeta el derecho del individuo a una muerte digna y se libera a los pacientes de sufrimientos insoportables. Ven en esta medida un reconocimiento de la autonomía personal, una respuesta a enfermedades terminales que ya no ofrecen esperanza, sino solo prolongan el dolor.

Por otro lado, el Episcopado Mexicano y otros sectores conservadores alzan la voz contra la medida, calificándola de "falsa piedad", en la que se busca adelantar la muerte de enfermos terminales en México, puesto que esto traería ahorros en el presupuesto público, dado que los cuidados paliativos son muy caros. "En pocas palabras, cuidados paliativos para quien pueda pagarlos, eutanasia para quien no lo pueda hacer".

La discusión sobre la eutanasia en México es un reflejo de la progresividad del pensamiento, la diversidad cultural y los valores religiosos del país. Este debate además de poner en la balanza la autonomía individual frente a la sacralidad de la vida, también plantea preguntas profundas sobre nuestro deber como sociedad. ¿Hasta dónde llega nuestra responsabilidad de proteger la vida, y en qué momento esa protección se convierte en un acto de crueldad al prolongar el sufrimiento?, ¿Cómo equilibramos la compasión con la preservación de la vida?

La propuesta de legalizar la eutanasia en México, además de ser un asunto de política sanitaria, es un dilema ético y moral que interpela a la sociedad en su conjunto. Nos invita a reflexionar sobre la naturaleza de la compasión, el valor de la vida y la dignidad en la muerte. Este es un momento crucial para México, que definirá cómo enfrentamos como sociedad uno de los retos más complejos y humanos: el final de la vida.



La iniciativa señala que la eutanasia solo podría aplicarse en tres casos: sufrir una enfermedad terminal, una enfermedad irreversible o bien, estar en agonía.

FOTO: CUARTOSCUIRO